

La Libertad, marzo 20 de 2015

Sra.
ALIDA ANDRADE SOLÓRZANO
Ciudad

Notario Suplente Vigésimo
Primer del Cantón Guayaquil

De mis consideraciones:

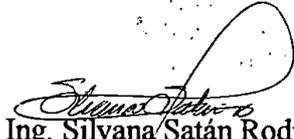
Tenemos el agrado de comunicarle que en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **COINMET S.A. CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA METÁLICA** celebrada el 20 de marzo del 2015, resolvió por unanimidad designarla a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las facultades y deberes impuestos por la Ley, Reglamento y Estatuto Social de la compañía en su artículo Quinto; contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Son sus atribuciones y deberes: "a) Ejercer la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicial, con amplias atribuciones dentro del marco legal y estatutario, en forma individual; ...; j) Con la firma conjunta del Presidente podrá abrir y cancelar cuentas corrientes y de crédito a nombre de la compañía, efectuar toda clase de operaciones bancarias y mercantiles que no están reservadas por estos Estatutos a otros funcionarios u organismo; suscribir pagarés, letras de cambio y en general todo documento civil y mercantil que obligue a la compañía, así mismo puede comprar, vender, gravar bienes de la Compañía; en cuanto a la compra y venta de bienes muebles o inmuebles de la sociedad como de aquellos bienes que sean necesarios adquirir o transferir para la actividad civil o mercantil de la Compañía podrá hacerlo hasta un monto de US\$ 50.000,00 (CINCUENTA MIL 0/100) dólares de los Estados Unidos de América, si el acto, hecho o contrato excediera dicho monto deberá ser autorizado previamente por la Junta General de Accionistas;..."

La compañía **COINMET S.A. CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA METÁLICA**, se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Suplente Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. María del Carmen Díaz de Coello, el 12 de Octubre del 2007 e inscrita el 10 de enero del 2008, de fojas 3.583 a 3.591, No. 611 del Registro Mercantil de Guayaquil y anotado bajo el No. 56.828 del Repertorio. La escritura de Reactivación, cambio de domicilio y reforma de estatutos fue otorgada por el Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco, el 4 de julio del 2014 e inscrita el 6 de noviembre del 2014 en el Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad, de fojas 1010 a 1025, de número 167 a 169, número de repertorio 2014-2131.

Con esta oportunidad, le formulo mis votos por el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Ing. Silvana Satán Rodríguez
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de COINMET S.A. Construcciones e Ingeniería Metálica, según nombramiento que antecede.

Guayaquil, marzo 20 de 2015.



Sra. Ena Alida Andrade Solórzano

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio:

2015- 394

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Marzo de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL en las fojas 315 a 317 con el número 51 celebrado entre: ([COINMET S.A. CONSTRUCCIONES E INGENIERIA METALICA en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ABRADE SOLORZANO ALIDA GERMANIA con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Alberto Ayelino Panchana Palma
Registrador de la Propiedad Encargado



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

05 MAY 2015

R E C I B I D O

Hora: 12:10 Firma: *[Signature]*

Auz

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

27/APR/2015 17:01:51 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 14971-0
ALIDA ANDRADE SOLORZANO

Expediente: 131369

Razón social: RUC: 0992573422001

COINMET S.A. CONSTRUCCIONES E
INGENIERIA METALICA

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 33
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Alida Andrade Solorzano
[Signature]